ADOLFO DUARTE ROMERO (1 de 6)
Educador Social Tfn. Familias
Fecha Firma: 24/10/2023
HASH: 09f84fde46fa9d7ed0435edfeb098627
JOSE MANUEL GONZALEZ MARTIN (2 de 6)
Trabajador Social Tfn. Familias
Fecha Firma: 24/10/2023
HASH: 596a017ae54e8abf4715c21132ed6368
ISABEL ANGULO LEON (3 de 6)
Trabajadora Social Ley Dependencia
Fecha Firma: 24/10/2023
HASH: c9774cc5829e284bd504319be592ed13

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL (PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ÓRTESIS) Y DE FAMILIA-INFANCIA, DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E INFANCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS, CORRESPONDIENTE AL 4 DE OCTUBRE DE 2023.

En Camas (Sevilla), siendo las 9:30 horas del día 4 de octubre de 2023, se reúne la Comisión Técnica de las Ayudas Económicas para ayudas de Familia-Infancia, en la sede del Área de Políticas Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Camas a los efectos de estudiar, valorar y aprobar, si procede, las propuestas presentadas por los Técnicos del Servicio, Trabajadores Sociales de los distintos departamentos que lo componen, asistiendo a la mencionada Comisión:

- José Manuel González Martín, Trabajador Social (ETF)
- María del Carmen Amado Cabrera, Trabajadora Social (SIVO 1)
- Susana González Rojas, Trabajadora Social (SIVO 2)
- Teresa González Prieto, Trabajadora Social (SIVO 3)
- Isabel Angulo León, Trabajadora Social presenta propuestas de PAFI.
- Adolfo Duarte Romero, Director en funciones.

Por los componentes de la Comisión Técnica se procede a examinar, estudiar y valorar las propuestas técnicas presentadas. Los técnicos firmantes confirman que los beneficiarios de las Ayudas Económicas que se relacionan en la presente acta cumplen los requisitos exigidos en el Reglamento Municipal de los Servicios Sociales Comunitarios que las regula, actualmente en vigor, y que han presentado la documentación requerida al efecto. Dicha documentación obra en el Servicio, en sus correspondientes expedientes, quedando a disposición de la Intervención de Fondos, habiéndose comprobado la misma por los Técnicos que suscriben y, sobre todo, en lo referente a los expedientes de Familia, se han comprobado fehacientemente los libros de familia, los certificados de empadronamiento, los documentos de identidad y otros documentos presentados por los beneficiarios, corroborándose que las ayudas concedidas se corresponden con el número de menores de cada una de las familias y que la temporalización y las cuantías de las ayudas objeto de la presente acta, se ajustan a lo referido en las Bases Reguladoras de las mismas.

También se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Que la concesión directa de la ayuda se ampara en alguno de los supuestos que, según el Reglamento Municipal vigente, se habilitan para utilizar este procedimiento.
- Que los beneficiarios cumplen los requisitos establecidos en dicho Reglamento, no habiendo sido declarados incursos en causa de reintegro de ayudas o de la pérdida del derecho al cobro de las mismas y que no han sido objeto de retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al mismo o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención.
- Que las cuantías no superan los máximos establecidos en el reglamento, en el año en curso.
- Que está justificada la realización total del gasto realizado.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder las ayudas económicas a las personas que se relacionan en la presente acta, por los conceptos y cuantías que, asimismo, se detallan:

Cód. Validación: EA5HJ4A2NNSMF9GX6XFKZQZ4S
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

MARIA DEL CARMEN AMADO CABRERA (4 de 6)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 24/10/2023
HASH: 059264822 1a746b291936a4650319fa

SUSANA GONZALEZ ROJAS (5 de 6)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 24/10/2023
HASH: 28f4e1c26338e4540b3555289f36eb2cc

TERESA GONZALEZ PRIETO (6 de 6)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 25/10/2023
HASH: 77b6b74c5afca257108513f39dd9b90

EMERGENCIA SOCIAL (SIVO 1)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
305[redacted]R	BEATRIZ	CORONA	SAN JOSÉ	80,00 €
288[redacted]P	FRANCISCO MIGUEL	RIVERO	CARRETERO	100,00 €
272[redacted]W	JOSÉ JOAQUÍN	ORTEGA	MÉNDEZ	100,00 €
283[redacted]P	FRANCISCO	GUTIÉRREZ	MARTÍNEZ	80,00 €
278[redacted]V	EMILIO	DÍAZ	GARCÍA	80,00 €
288[redacted]W	ROBERTO	GARVIA	LÉRIDA	80,00 €
285[redacted]H	MARÍA ESTRELLA CARMEN	MORUGÁN	GONZÁLEZ	80,00 €
Y95[redacted]V	VOLODYMYR	BABENKO		100,00 €
288[redacted]L	TEODORO	ARENAS	SEDA	100,00 €
285[redacted]R	CARMEN	CABRERA	SÁNCHEZ	80,00 €
340[redacted]R	MARÍA DEL CARMEN	ARANDA	MACÍAS	80,00 €
272[redacted]M	MARÍA MERCEDES	PRIÁN	BARRIOS	100,00 €
753[redacted]W	ISABEL	GONZÁLEZ	VIVES	80,00 €

Total.....1.140,00 €

EMERGENCIA SOCIAL (SIVO 2)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA
775[redacted]A	JOSÉ ANTONIO	BERLANGA	MUÑOZ	100 €
488[redacted]C	MARÍA DEL CASTILLO	BERTHOLET	PIÑERO	120 €
287[redacted]R	DOLORES	CABELLO	GRILLO	120 €
533[redacted]K	FRANCISCO JAVIER	BORREGO	CALDERÓN	80 €
286[redacted]D	MARÍA ISABEL	DEL TORO	DURÁN	100 €
AY8[redacted]	MARÍA EUGENIA	FLOREZ	ARANGO	100 €
522[redacted]K	DOLORES	GÁLVEZ	PINTO	100 €
272[redacted]V	FERNANDA	GARCÍA	UGÍA	80 €
288[redacted]J	ALEXIA LEONOR	GONZÁLEZ	STUMPS	100 €
754[redacted]A	ANTONIO	GRANERO	SOLIS	80 €
287[redacted]C	TRINIDAD	LUQUE	JIMÉNEZ	80 €
X66[redacted]S	EL MED	MOHAMED	MOHAMDOU	120 €
286[redacted]H	MARÍA ISABEL	PASTOR	LEÓN	100 €
285[redacted]W	ESTANISLAO	PELICANO	ROQUE	80 €
221[redacted]5	NURIA VIRGINIA	ROLDÁN	ABURTO	120 €
522[redacted]Y	MARÍA DEL DESTIERRO	ROMERO	PUNTA	100 €
273[redacted]B	ROSALÍA	VÁZQUEZ	GÓMEZ	80 €

Total.....1.660,00 €

EMERGENCIA SOCIAL (SIVO 3)

Cód. Validación: EA5HJ4A2NNSMF9GX6XFKZQZ4S
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
754[redacted]V	ENCARNACIÓN	CARRERA	MEJÍAS	100 €
442[redacted]A	BELLA AURORA	CASTILLA	DELGADO	100 €
539[redacted]Z	MARIA ELENA	EMAN	FORNARIS	120 €
288[redacted]G	JOSÉ LUÍS	GARCÍA	LUCAS	80 €
279[redacted]K	FRANCISCA	GARCÍA	PÉREZ	80 €
289[redacted]M	RAFAEL	GARCÍA	REYES	80 €
522[redacted]R	VICTOR MANUEL	LAGUNA	VILLADIEGO	80 €
278[redacted]P	ELOISA	LÓPEZ	CARRASQUILLA	80 €
488[redacted]C	JOSÉ MANUEL	MARTÍNEZ	POZA	80 €
272[redacted]R	JUAN ANTONIO	MORENO	ANGULO	100 €
Y60[redacted]M	ADNAN	TABBASUM		80 €
513[redacted]Q	JACINTO	UREÑA	TOSCANO	100 €

Total.....1.080,00 €

TOTAL GENERAL AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL (ADULTOS).....3.880,00 €

FAMILIA CON MENORES (ETF)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
437[redacted]R	FRANCISCO	ARANDA	MARTÍN	150 €
475[redacted]A	CRISTINA	ESPEJO	GONZÁLEZ	180 €
288[redacted]L	FRANCISCO JOSÉ	CARRERA	GIRÁLDEZ	180 €
Y37[redacted]A	REGINA	BELÉN	DE CÁCERES	150 €
302[redacted]R	MARÍA DE ÁFRICA	DOMÍNGUEZ	ORDÓÑEZ	200 €
779[redacted]E	LIDIA	MENDOZA	FLORES	180 €
488[redacted]A	ROSARIO	SEQUERA	RAMIREZ	120 €
Y91[redacted]A	DILMA CLARIVEL	LEMUS	MORALES	150 €
Y069[redacted]G	AMÉRICO GUALBERTO	FERRER	ZAPATA	150 €
Y07[redacted]P	VERA	SALI		150 €
X896[redacted]K	SABINA	MEMET		120 €
Y32[redacted]A	SELENE	QUINTERO	GUERRA	120 €
Y81[redacted]P	DAMARIZ NAZARENA	ARÁUZ		120 €

Total.....1.970,00 €

FAMILIA CON MENORES (PAFI)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
488[redacted]G	JOSÉ ANTONIO	VILLARREAL	LÓPEZ	120 €
541[redacted]P	SILVIA ZAIDA	AMURRIO	VEIZAGA	120 €

Total.....240,00 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 1)

Cód. Validación: EA5HJ4A2NNSMF9GX6XFKZQZ4S
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
488[redacted]Z	ROCÍO	MARTÍN	PÉREZ	120 €
532[redacted]A	M.ª DOLORES	LÓPEZ	GARCÍA	150 €
539[redacted]F	MARIA DEL CARMEN	HIDALGO	CAMARENA	180 €
289[redacted]N	MARÍA	XIMÉNEZ DE SANDOVAL	TORRES	150 €
522[redacted]G	M.ª DE LOS REYES	RAMÍREZ	GASPE	150 €
Y088[redacted]D	MAKA HILLARY	JACKSON		200 €
775[redacted]F	ÁNGELA MARÍA	GARCÍA	ARAGÓN	120 €

Total.....1.070,00 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 2)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
522[redacted]R	MARÍA DE LOS REYES	AGÜI	MARÍN	150 €
X74[redacted]M	SANDICA	CIOCEA		120 €
542[redacted]T	YAHAIRA	CORPORÁN	DECENA	150 €
Y44[redacted]F	AMAR	EL MAGDAR		120 €
488[redacted]E	ASCENSIÓN	GÁLVEZ	PINTO	120 €
532[redacted]N	MARÍA DE LA CRUZ	GARCÍA	SIVIANES	150 €
286[redacted]V	BLANCA	LEMUS	BALLESTEROS	150 €
522[redacted]Z	MARIA	PEÑUELA	CEVILLO	180 €
522[redacted]W	MARÍA DEL CARMEN	ROMERO	BAUTISTA	180 €
532[redacted]G	LAURA	SECO	MERCHÁN	150 €
781[redacted]G	NIDIA	URBINA	SALGADO	120 €

Total.....1.590,00 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 3)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
539[redacted]U	ESTELITA KARLA	CARRANZA	LOZADA	120 €
791[redacted]Y	MARÍA JOSÉ	DELGADO	PALOMO	120 €
X63[redacted]K	SODA	DIOP		180 €
522[redacted]E	MARÍA DE LA SALUD	GARCÍA	DOMÍNGUEZ	150 €
AX28[redacted]	LUISA FERNANDA	HENAO	PÉREZ	120 €
A471[redacted]	SARA ISABEL	HEREDIA	YANEZ	120 €

Total.....810,00 €

TOTAL GENERAL AYUDAS DE FAMILIAS CON MENORES .....5.680,00 €

ÓRTESIS SIVO 1

Cód. Validación: EA5HJ4A2NNSMF9GX6XFKZQZ4S
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
279[redacted]R	JOSÉ LUÍS	NIETO	REYES	96,75 €

Total.....96,75 €

ÓRTESIS SIVO 3

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
273[redacted]A	SANTIAGO	GÓMEZ	ROSALES	234,75 €
522[redacted]J	MARÍA DE LAS MERCEDES	ALONSO	GONZÁLEZ	328,50 €
278[redacted]P	ELOISA	LÓPEZ	CARRASQUILLA	236,25 €

Total.....799,50 €

TOTAL GENERAL DE AYUDAS ÓRTESIS.....896,50€

Sin más que tratar, siendo las 11:30 horas del mismo día, se levanta la sesión de la que se recoge la presente acta que, en prueba de conformidad, firman todos los técnicos asistentes.

Cód. Validación: EA5HJ4A2NNSMF9GX6XFKZQZ4S
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5